



PIQUETE ▶ *Alguien debe frenar tal agandalle de esa gente malnacida*

■ Cumplieron su amago de reformar su Ley Orgánica

Diputados frenan a Morena en próximo Congreso de Morelos

También, pretenden jubilarse como si fueran trabajadores

GERARDO SUÁREZ ▶ 04



■ MEJOR INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos, visitó la Escuela Telesecundaria 10 de Mayo y el Internado de Educación Primaria Integral no. 23, Emiliano Zapata, en el municipio de Tetelcingo, donde anunció que implementará de manera inmediata acciones para mejorar la infraestructura de centros educativos en distintos puntos del estado.

■ No hubo resultados en el Congreso de la entidad

Dejan diputados en Morelos graves retrasos legislativos

Reconoció el legislador morenista, Arturo Pérez Flores

▶ 04

■ Han sido omisos a las sentencias para pensiones

Caen en exceso de confianza por laudos ediles: Idefomm

Llaman a los de Puente de Ixtla, Xoxocotla y Zacatepec a cumplir

▶ 04

Se comprometió a mejorar la infraestructura escolar

Supervisó Margarita par de escuelas en Tetelcingo

Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos la Escuela Telesecundaria 10 de Mayo y el Internado de Educación Primaria Integral no. 23, Emiliano Zapata, en el municipio de Tetelcingo, donde anunció que implementará de manera inmediata acciones para mejorar la infraestructura de centros educativos en distintos puntos del estado.

▶ 04

Asegura la jefe de la Policía capitalina, Vázquez Luna

Caen más menores por robo y homicidios en Cuernavaca

Cuernavaca registra un aumento de delincuencia juvenil. De acuerdo con la policía capitalina, existe un incremento en la detención de niñas, niños y adolescentes en problemas con ley. En conferencia de prensa, Alicia Vázquez Luna, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), reconoció que menores cometen cada vez más delitos de alto impacto.

▶ 05

Dice el Instituto Nacional de Geografía y Estadística

Hay más tiendas chinas y unidades económicas

De acuerdo con los primeros datos del Censo Económico 2024 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), refieren que en Morelos creció el número de unidades económicas y que hay mayor instalación de tiendas de origen chino. En entrevista, el coordinador estatal del INEGI, Ricardo Torres Carreto informó en Morelos hay cerca se 130 unidades económicas según datos pleimimares.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Excesos y abusos de diputados que se van... con las bolsas llenas de dinero

En tiempos donde la austeridad y la transparencia deberían ser imperativos para nuestros representantes, la Legislatura 56 de Morelos ofrece un desolador espectáculo de privilegios, voracidad y agandalle por el dinero público; y es que, cada uno de los 20 diputados que conforman esta legislatura cuesta al pueblo morelense una suma escandalosa: 75 mil pesos mensuales en dieta, 85 mil pesos adicionales en ayuda social y 20 mil pesos en viáticos, sumando un total de 180 mil pesos mensuales por individuo, más lo que se acumule en la semana.

PRESUPUESTO MILLONARIO PARA DIPUTADOS LOCALES.- Esto se traduce en 2 millones 160 mil pesos al año por diputado, casi 6 millones en el trienio y un desorbitante total de 129 millones 600 mil pesos para todos los representantes durante los tres años de su mandato.

Pero eso no es todo. Mientras que en el pasado, con 30 diputados, el presupuesto asignado era de 400 millones de pesos anuales, hoy en día, con solo 20 diputados, han logrado incrementar su presupuesto a 580 millones de pesos, es decir, 180 millones siendo 10 legisladores menos. Este aumento desmesurado no solo carece de transparencia en su uso, sino que evidencia una falta de responsabilidad hacia los contribuyentes de Morelos.

Es lamentable observar cómo esta legislatura ha priorizado sus propios intereses económicos sobre los de la ciudadanía que supuestamente representan; las modificaciones legislativas que han impulsado, muchas de ellas en beneficio propio, así como las designaciones cuestionables que han llevado a cabo, como las relacionadas con las magistraturas, son un claro ejemplo de cómo el poder legislativo se ha convertido en un terreno fértil para prácticas dudosas y negocios millonarios disfrazados de decisiones públicas.

Por ello, diversos sectores de la población entre ellos abogados, empresarios y ciudadanos de Morelos han exigido transparencia y rendición de cuentas a los pseudo representantes populares siga siendo de la clase privilegiada, tratando de impedir que continúen enriqueciéndose a costa del erario mientras la

mayoría de la población enfrenta dificultades económicas.

PRIVILEGIOS A LEGISLADORES; OLVIDO A FAMILIAS POBRES.- En el estado de Morelos, los números de la tragedia humana se acumulan; casi seis mil homicidios dolosos y más de doscientos femicidios en un solo sexenio. Detrás de cada cifra, hay familias destrozadas, niños y niñas enfrentando la ausencia de sus padres y madres, y comunidades sumidas en el dolor y la incertidumbre.

Sin embargo, en medio de esta realidad desgarradora, el panorama político muestra un contraste alarmante, basta recordar la aprobación de una pensión mensual de 30 mil pesos para los hijos e hijas de diputados fallecidos en el ejercicio de su cargo que causó indignación y resentimiento entre los ciudadanos; esta medida, aprobada con rapidez y sin debate público significativo, se presenta como un monumento a la desconexión de nuestros legisladores con las verdaderas necesidades y prioridades del pueblo que dicen representar.

La primera beneficiaria de esta nueva ley es la hija de la exdiputada Gabriela Marín Sánchez, quien fue trágicamente asesinada en octubre de 2022; mientras las familias de las miles de víctimas de la violencia en Morelos siguen esperando justicia y respuestas, el Congreso local hace mutis y de forma taimada, se desentendió del problema que provocaron ellos mismos con esas reformas demostrando una profunda brecha entre los privilegios de la clase política y la realidad de la mayoría de los morelenses.

Es inaceptable que en un estado donde la impunidad y la falta de recursos son moneda corriente para las víctimas de la violencia, los legisladores opten por proteger y enriquecer a los suyos en lugar de garantizar justicia para todos; la falta de transparencia y ética en este proceso legislativo deja en claro que las verdaderas prioridades de nuestros representantes están muy lejos de las necesidades reales del pueblo.

Hoy, a casi dos años del asesinato de la diputada Marín, la falta de avances en las investigaciones es una afrenta más a la memoria de quienes perdieron la vida en Morelos, mientras tanto, los recursos y el

tiempo de nuestros legisladores se destinan a asegurar beneficios económicos a sus familias, mientras que miles de niños y niñas en situaciones similares, hijos de maestros, médicos, enfermeras y trabajadores de todos los sectores, luchan por sobrevivir sin ayuda ni reconocimiento.

La verdadera justicia y equidad exigen medidas que atiendan las necesidades de todos los ciudadanos por igual, no privilegios para unos pocos elegidos. Es hora de que la voz del pueblo sea escuchada y que los responsables de legislar actúen con la sensibilidad y la responsabilidad que merece la ciudadanía. Morelos merece más que leyes que perpetúen la desigualdad y el favoritismo.

MÁS ABUSOS.- En medio de una crisis económica que azota a millones de mexicanos, la clase política en Morelos parece vivir en una realidad aparte, donde el despilfarro de recursos públicos es moneda corriente. Y es que se reveló que el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Sánchez Zavala, realizó el pago de un polémico gasto de 200 mil pesos para cada ex legisladores y sus familiares, simplemente por haber ocupado un cargo público décadas atrás. Este acto no solo roza la injusticia, sino que revela una falta de responsabilidad fiscal alarmante.

Pero la voracidad de los representantes locales no termina ahí, según denunció recientemente el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, los diputados de Morelos tienen la intención de autoasignarse un "bono de fin de legislatura", cuyo monto alcanzaría la obscena cifra de un millón de pesos por cada uno, sumando un total de 20 millones de pesos del erario público. ¿Cómo es posible que en tiempos de austeridad proclamada, los que deberían dar ejemplo sean los primeros en aprovecharse del sistema?

Este tipo de prácticas no solo son moralmente cuestionables, sino que también evidencian un profundo desprecio por las necesidades reales de la población, mientras muchas familias morelenses luchan por sobrevivir día a día, los legisladores locales parecen vivir en un mundo de privilegios y excesos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN
De la RedacciónSacude a México y el mundo
ataque a Trump

Comocionó al mundo el ataque que estuvo literalmente a centímetros de arrebatarle la vida al polémico Donald Trump. Líderes de todo el mundo condenaron el intento de asesinato del expresidente estadounidense el sábado y expresaron preocupación por él. De hecho, el mexicano Andrés Manuel López Obrador fue el primero en externar su condena.

El FBI ha identificado a Thomas Matthew Crooks, de 20 años, como el hombre sospechoso de llevar a cabo el ataque con arma de fuego. Ha sido asesinado.

El candidato presidencial republicano se encontraba en un mitin en Pensilvania cuando le dispararon y resultó herido en el oído derecho, lo cual tardó minutos apenas en llegar a todos los rincones del mundo. De entre las reacciones de líderes mundiales al respecto, destacan las siguientes:

El presidente estadounidense Joe Biden, oponente político de Trump, calificó el ataque de "enfermizo" y afirmó que "no hay lugar para este tipo de violencia en Estados Unidos".

Pero la reacción y la condena también llegaron desde más lejos.

"Es una tragedia para nuestras democracias", dijo el presidente francés Emmanuel Macron.

"Francia comparte la conmoción y la indignación del pueblo estadounidense".

También deseó al ex presidente una "pronta recuperación", sentimiento compartido por varios líderes, entre ellos los de España, Irlanda, Italia, Australia, Turquía, Honduras e Israel.

El Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, dijo que sus pensamientos estaban con Trump y todos los presentes en el evento, y agregó: "La violencia política nunca es aceptable".

Además del presunto pistolero, también murió un espectador y otros dos resultaron gravemente heridos.

El recién elegido Primer Ministro del Reino Unido, Keir Starmer, envió al ex presidente sus mejores deseos y dijo que sus pensamientos estaban con todas las víctimas del ataque.

Asimismo, el canciller alemán, Olaf Scholz, dijo que su pensamiento estaba con todos los afectados y calificó el ataque de "despreciable".

"Estos actos de violencia amenazan la democracia", añadió.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró la condena expresada por sus distintos homólogos y agregó: "La paz y la democracia deben ser siempre la opción".

En una publicación en las redes sociales, el primer ministro húngaro, Viktor Orbán, escribió: "Mis pensamientos y oraciones están con el presidente @realDonaldTrump en estas horas oscuras".

El primer ministro de derecha ha estado recientemente en una gira de dos semanas que concluyó con una visita a Trump, a quien apoya firmemente para ganar nuevamente en noviembre.

Las naciones de todo el continente asiático también enviaron mensajes, incluidos Japón, Filipinas, Pakistán y Taiwán.

El primer ministro indio, Narendra Modi, dijo estar "profundamente preocupado" por el ataque a su amigo y lo condenó.

Mientras tanto, el presidente de China, Xi Jinping, "expresó sus condolencias" en un comunicado de un portavoz oficial, en el que añadió que China estaba "preocupada" por el tiroteo.

El portavoz del presidente ruso Vladimir Putin, Dmitry Peskov, dijo: "Rusia siempre denunció y denuncia categóricamente cualquier demostración de fuerza en una batalla política".

"Expresamos nuestro más sentido pésame a la familia del fallecido y deseamos una pronta recuperación a los heridos".

Peskov añadió que Estados Unidos tiene una historia repetida de violencia similar durante "batallas políticas".

Hasta la fecha, Estados Unidos ha perdido a cuatro presidentes por asesinatos, mientras que otros han sido blanco de intentos de ataque.



En cada sorteo, *una oportunidad de cambiar tu vida*



PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)



PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año

**JUEGA
AQUÍ**



Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Cumplieron su amago de reformar su Ley Orgánica

Diputados frenan a Morena en próximo Congreso de Morelos

También, pretenden jubilarse como si fueran trabajadores

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para evitar que el grupo parlamentario de Morena y sus aliados en la Legislatura LVI, que tomarán protesta el próximo 1 de septiembre, tengan el control político y económico del Congreso local, los legisladores han reformado la Ley Orgánica del Congreso del estado en la última sesión de la presente legislatura.

La reforma, aprobada este lunes 15 de julio, busca frenar la posibilidad de que Morena ocupe simultáneamente la presidencia de la Junta Política y de Gobierno, la Mesa Directiva y la Comisión de Hacienda, como lo permitía anteriormente al

ser la primera fuerza política en el Congreso.

Óscar Cano Mondragón, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, fue el impulsor principal de esta reforma, que contó con el respaldo de diputados del Partido del Trabajo, como Tania Valentina Rodríguez Ruiz y Alberto Sánchez Ortega, supuestos aliados de Morena, así como legisladores morenistas como Macrina Vallejo Bello y Paola Cruz Torres.

Con la reforma aprobada, se establece que un solo grupo parlamentario no podrá ocupar de manera simultánea la presidencia de la Junta Política y de Gobierno, la Mesa Directiva y la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso.

Esta medida surge después de que legisladores electos de Morena anunciaron su intención de presidir

estos órganos de control en la LVI Legislatura, lo cual generó controversia y debate entre las distintas fuerzas políticas.

Además, la reforma ha tenido repercusiones inmediatas, como la entrapada en la designación de las dos nuevas magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa, que fue impulsada por los diputados Julio César Solís Serrano, Eliasib Polanco Saldivar y Andrea Gordillo Vega.

Pretenden jubilarse como trabajadores

Los diputados que integran a la legislatura 55 quieren dar el último golpe a la sociedad legislando para que sean considerados como trabajadores y se puedan jubilar con

saldos estratosféricos y beneficios que serían perjuicio del pueblo de Morelos denunció Marco Antonio García García,

Señaló que no puede reformarse nivel entrar la la ley laboral y modificar los artículos 58 y 59 de la ley civil del Estado de Morelos y buscan pensionarse para beneficiar aquellos que tienen 23 y hasta cuatro reelecciones como el caso de Tania Valentina Rodríguez Ruiz con 15 años de antigüedad para que se jubile y consigan salarios ofensivos y groseros para la población en general

Son personas vulnerables las personas que sirven al Estado los municipios y los órganos autónomos y tú quieres deben de ser protegidos por lo que este congreso debería irse con dignidad y reformar la ley del

servicio civil para que se paguen todos los salarios vencidos cuando un trabajador despedido no solamente seis meses eso es inaceptable e inconstitucional

Deben de modificar la ley del servicio social para bien de los trabajadores y no de los propios diputados para que se autoprotejan para que tengan un futuro increíble con prebendas económicas onerosas ofensivas mientras que el pueblo gana salarios de hambre.

Si llegan aprobarse estará el veto del gobernador pero si también pasa presentar un amparo federal por una reforma constitucional que tendrá que atenderse una controversia constitucional y un juicio político que deberán de plantear como abogados.

Caen en exceso de confianza por laudos ediles: Idefomm

GUADALUPE FLORES

Algunos alcaldes han sido omisos a las sentencias para el pago de laudos o pensiones por viudez y orfandad, dijo el director del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), Francisco León y Vélez.

En entrevista, aseguró que “los ediles han pecado de confinaza” y no han cumplido con sus responsabilidades en materia de pago de laudos y sentencias.

Consideró que ha habido un exceso de confianza de los ediles para atender los pagos de sentencias que dicta el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y de laudos laborales que emite el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA).

Por ello, hizo un llamado a los presidentes municipales a asumir su responsabilidad en los pagos y evitar confiarse.

Además, hizo un llamado a los alcaldes de Puente de Ixtla (Caudia Ma-

zari) Xoxocotla (Abraham Salazar) y Zacatepec (Jose Luis Maya) a que cumplan las sentencias del TJA por pensión de viudez y orfandad para evitar la destitución, como ocurrió con el edil de Ocuilco (Juan Jesús Anzuarez).

También, instó a los alcaldes a asumir la responsabilidad de la seguridad hasta el último minuto de su gestión, y evitar “confiarse en que ya va de salida”.

El funcionario estatal pidió a los ayuntamientos a que asuman la responsabilidad que les corresponde en materia de pagos hasta el último día de sus funciones y no bajen la guardia, lo anterior luego la omisión de ediles en cumplir con los pagos en diversas áreas. También dijo que los actuales alcaldes deben privilegiar negociación para resolver laudos.

Finalmente, señaló que deben las autoridades de los municipios alcanzar acuerdos y evitar despidos injustificados al término de su administración.

Dejan diputados en Morelos graves retrasos legislativos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los integrantes de la 55 Legislatura dejaron graves y serios retrasos en materia legislativa que necesitan ser atendidos con urgencia por los representantes populares del próximo Congreso, reconoció Arturo Pérez Flores, diputado local de Morena, tras manifestar su insatisfacción con el trabajo realizado por sus homólogos.

Cabe señalar que ayer 15 de julio, concluyó oficialmente el segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año legislativo en el Congreso del Estado, por lo que para el legislador morenista las áreas más rezagadas se encuentra en la Comisión del Trabajo, que no logró producir los resultados ni los dictámenes necesarios.

Asimismo, Pérez Flores destacó la falta de avances en la Comisión de la Reconstrucción de viviendas, la cual presidió en algún momento,

y señaló que aún no está claro el destino de los más de 7 mil millones de pesos destinados para la reconstrucción en la zona sur de la entidad.

El diputado reconoció que algunas áreas no fueron atendidas adecuadamente, lo cual ha resultado en un lamentable nivel de impunidad en el estado, afectando temas como la seguridad laboral, al tiempo de subrayar que, aunque la 55ª Legislatura comenzó con acuerdos y consensos beneficiosos para el estado, el trabajo decayó posteriormente debido a la falta de un esfuerzo consensuado. Esto ha llevado a atrasos graves en materia legislativa que aún deben ser resueltos.

Pérez Flores admitió que los diputados no cumplieron con las expectativas de esta legislatura ni con el pueblo de Morelos, a pesar de tener los recursos necesarios para hacerlo, de cara a la próxima legislatura, el diputado insistió en que los nuevos

representantes deberán demostrar su compromiso con hechos, destacando la importancia del amor al pueblo por encima de los intereses personales.

Subrayó que, para lograr acuerdos y consensos, es fundamental dejar de lado los intereses de grupo y cumplir con la encomienda de representar y servir al pueblo de Morelos por lo que es necesario que la próxima legislatura, los diputados tendrán que demostrar con hechos su capacidad para legislar eficazmente.

Precisó que más allá de la preparación y las habilidades necesarias, señaló que se requiere un verdadero compromiso con la población. El amor al pueblo debe ser la pauta principal para alcanzar acuerdos y consensos, dejando de lado los intereses personales y de grupo. Sólo así se podrá avanzar en los temas pendientes y atender las necesidades del estado de Morelos de manera efectiva y justa.

Supervisó Margarita González par de escuelas en Tetelcingo

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos la Escuela Telesecundaria 10 de Mayo y el Internado de Educación Primaria Integral no. 23, Emiliano Zapata, en el municipio de Tetelcingo, donde anunció que implementará de manera inmediata acciones para mejorar la infraestructura de centros educativos en distintos puntos del estado.

“Voy a dedicar gran parte de mi trabajo y de mi esfuerzo para que todas las niñas, niños y jóvenes del estado de Morelos tengan la preparación que necesitan para salir adelante”, señaló González Saravia durante un acto académico por el cierre del ciclo escolar donde también refirió que particularmente

fortalecerá el sistema educativo en comunidades indígenas e impulsará la creación de una preparatoria en la zona.

Durante su recorrido por el Internado Emiliano Zapata mencionó que desde los primeros días de su administración realizará visitas de trabajo acompañada de los próximos secretarios de Infraestructura, Educación y titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia con el objetivo de implementar soluciones inmediatas en las escuelas de Morelos.

“Este es uno de los tres internados que fundó el presidente Lázaro Cárdenas en Morelos. Son construcciones antiguas que requieren de mucho apoyo, en los que se quedan niños de distintas comunidades y se les tiene que tratar con la dignidad

que merecen”, agregó la gobernadora electa.

Por su parte, la directora del internado, Andrea Flores Garcés, quien tiene más de 25 años en el cargo, mencionó que nunca antes habían recibido la visita de un gobernador y reconoció el compromiso de Margarita González Saravia con la educación pública del estado.

Además de funcionar como una escuela de educación primaria, el Internado Emiliano Zapata brinda formación integral a más de 70 niños que pasan la noche en sus instalaciones de lunes a viernes y que, además de cursar el ciclo escolar regular, cursan talleres artísticos, gastronómicos y deportivos por lo que solicitaron apoyo para ampliar la plantilla de profesores y renovar el equipamiento de la institución.



ALGUNOS ALCALDES HAN sido omisos a las sentencias para el pago de laudos o pensiones por viudez y orfandad, dijo el director del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), Francisco León y Vélez.

Asegura la jefa de la Policía capitalina, Vázquez Luna

Caen más menores por robo y homicidios en Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

Cuernavaca registra un aumento de delincuencia juvenil. De acuerdo con la policía capitalina, existe un incremento en la detención de niñas, niños y adolescentes en problemas con ley.

En conferencia de prensa, Alicia

Vázquez Luna, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), reconoció que menores cometen cada vez más delitos de alto impacto.

Dijo que cada vez más adolescentes son procesados por cometer delitos de alto impacto como homicidio.

La jefa policiaca de Cuernavaca indicó que han detenido a menores de 17 años por el delito de robo, pero también por homicidio. Mencionó que han detectado en este año que hay más presencia de jóvenes de entre 16 y 17 años que participan en actividades ilícitas.

En otro tema, sobre las balaceras registradas el pasado viernes por la noche en la capital, aseguró que están relacionadas con actividades de la delincuencia organizada.

Finalmente, informó que el cateo realizado en un domicilio de la colonia Vista Hermosa de Cuernavaca

está relacionado con la privación ilegal que sufrió el doctor Fernando "N", este fin de semana, quién apareció en el municipio de Huitzilac.

Aunque Vázquez Luna dijo que no puede asegurar que se privación ilegal de la Libertad se haya tratado de un secuestro.

Hay más tiendas chinas y unidades económicas

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con los primeros datos del Censo Económico 2024 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), refieren que en Morelos creció el número de unidades económicas y que hay mayor instalación de tiendas de origen chino.

En entrevista, el coordinador estatal del INEGI, Ricardo Torres Carreto informó en Morelos hay cerca de 130 unidades económicas según datos preliminares del Censo Económico 2024.

Informó que el pasado Censo Económico 2019 en Morelos había en Morelos 122 mil unidades econó-

micas en la entidad.

"De acuerdo a datos del Censo Económico tenemos un crecimiento con 130 mil unidades económicas", informó.

También reveló que hay un crecimiento en la instalación de tiendas de origen chino en Morelos.

"Sí se refleja un crecimiento sobre todo en los municipios de Cuernavaca y Cuautla. Ya se tiene más presencia en otros municipios como Jojutla, Zacatepec y Ayala", dijo.

Además, informó que el primer trimestre del año, en Morelos había 15 mil personas desempleadas, mientras que Población Económicamente Activa son cerca de 600 mil

Ratifican a los 12 diputados electos el pasado 2 de junio

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos ratificó los resultados de la pasada jornada electoral del 2 de junio, en donde los ciudadanos eligieron mediante las urnas a 12 diputados del Congreso local.

Fue durante la sesión del Pleno de dicho tribunal realizada la tarde de este lunes, cuando las magistradas resolvieron las últimas seis impugnaciones presentadas en contra de la elección de diputados locales de mayoría relativa en diferentes distritos, luego de que el pasado fin de semana también resolviera 10 procedimientos más.

Durante la sesión, las magistradas presentaron los acuerdos en donde debido a las faltas de pruebas de quienes presentaron los diversos procedimientos, se determinó que

no había elementos para que la impugnación procediera.

Al respecto, la magistrada presidenta del tribunal, Ixel Mendoza Aragón, aseguró que los recursos se atendieron en estricto apego a derecho, además de que hora tienen hasta el 15 de agosto para resolver las impugnaciones de la elección para gobernadora y hasta el 1 de agosto de la elección para presidentes municipales.

"Las impugnaciones se atendieron en estricto apego a derecho, se revisó los argumentos presentados y fue por ello que se consideró que fuera desechadas, ahora vamos a abordar lo que respecta a la elección para presidentes municipales y la gubernatura", explicó.

Cabe mencionar, que hasta la tarde de este lunes, aún quedaban pendientes las impugnaciones de la

designación de las diputaciones plurinominales que realizó el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, lo cual se abordaría en sesión del Pleno hasta las 21:00 horas.

Es importante precisar, que con ello se confirmó el triunfo en las pasadas elecciones de Oscar Daniel Martínez Terrazas en el distrito uno, de Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega en el dos, de Sergio Omar Livera Chavarria en el tres, de Guillermina Maya en el cuatro, de Jazmín Solano en el cinco, de Rafael Reyes Reyes en el seis, de Nayla Ruiz Rodríguez en el siete, de Alberto Sánchez Ortega en el ocho, de Alfredo Domínguez Mandujano en el nueve, de Francisco Erik Sánchez Zavala en el 10, de Alfonso de Jesús Sotelo Martínez en el 11 y de Melisa Montes de Oca en el 12.

TEMPORADA DE

LLUVIAS

2024



Actualiza o diseña un Plan Familiar de Protección Civil.



Ubica los refugios temporales mas cercanos de tu localidad.



Prepara y ten a la mano una mochila de emergencia.



Mantente informado a los pronósticos y comunicados emitidos por instancias oficiales.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos: Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos @PC_Morelos

Ganaderos, víctimas de extorsión; algunos ya han tenido que desertar

KEVIN SALGADO

Ganaderos morelenses son víctimas de extorsión y algunos de ellos han preferido abandonar la actividad ganadera, así lo dio a conocer el presidente de la Unión Ganadera del Estado de Morelos, Gilberto de León Carbajal.

La intimidación que se efectúa en contra de los ganaderos, los ha llevado a desistir de su ganado, principalmente en los municipios de Amacuzac y Cuautla.

De acuerdo con el presidente de la Unión Ganadera, la modalidad de robo que antes sufrían, ha cambiado hoy en día por las extorsiones en el estado de Morelos.

“Hoy es más fácil que extorsionen a un ganadero a que le roben”, expresó.

Indicó que desafortunadamente en Morelos, cualquier persona que se dedique al sector agrario, puede ser víctima de extorsión.

El problema de levantar una denuncia para los ganaderos que son blanco de la delincuencia, puede resultar contraproducente, puesto que, aseguran que el tema se agrava, sin solución por parte de las autoridades competentes y represalias por parte de la delincuencia que esto conlleve.

Gilberto de León Carbajal, aseveró que, quienes se dedican a la actividad ganadera en el estado, tienen miedo de presentar una querrela y

no confían en las autoridades para realizarlo, por presunta vinculación.

Diversos ganaderos en todo el estado de Morelos, han desistido de su parte de este

sector por temor a ser blanco de la delincuencia y prefieren separarse de su actividad ganadera que acudir a pedir apoyo a las autoridades correspondientes.

De seguridad y obras dialogarán González Saravia y Sheinbaum

EDMUNDO SALGADO

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, informó que esta semana se reunirá con la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, para iniciar a revisar la seguridad y la realización de obras para la entidad.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que esta semana se reunirá con la presidenta electa con el fin de comenzar con el análisis de la estrategia de seguridad, cómo se coordinarán para bajar la incidencia delictiva, además de que le presentará algunos proyectos que se requieren para el estado.

“Yo ya tengo una cita con la doctora Claudia en la semana para ver precisamente los temas de Morelos, los temas de cómo vamos a empezar a trabajar de manera coordinada

con ella, para mí el tema de seguridad es el primordial, el tema también de los ocho proyectos prioritarios que ya les daré a conocer, pero uno de ellos es el tema de El Texcal”, explicó.

La gobernadora electa agregó, que durante el encuentro también buscará que quienes serán secretarios en el gabinete de la próxima presidenta, puedan visitar Morelos para ver las necesidades que hay, además de iniciar un trabajo coordinado con ellos.

“El tema también de la coordinación que quiero tener con todo su gabinete para que ella también les dé esa instrucción y ya empiece a ver a cada uno de los secretarios que ya están designados, quiero invitarlos a que vengan al estado y tener un calendario que nos permita ir trabajando de la mano con ellos”, concluyó Margarita González.



GANADEROS MORELENSES SON víctimas de extorsión y algunos de ellos han preferido abandonar la actividad ganadera, así lo dio a conocer el presidente de la Unión Ganadera del Estado de Morelos, Gilberto de León Carbajal.

El sector agropecuario resultará beneficiado por plataforma web

KEVIN SALGADO

El sector agropecuario resultará beneficiado por la plataforma web del Programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), presentada por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO).

El representante del Sistema Producto Aguacate del Estado de Morelos, Jesús Arenas Cano, indicó que, con el lanzamiento de la plataforma, podrán obtener mejores elementos, en base a la toma de decisiones sobre el proceso de siembra.

“Podemos tomar mejores decisiones, para poder programar y proyectar los cultivos”, expresó.

La Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, presentó la plataforma web del Programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS).

El objetivo es visualizar sobre los sistemas de producción y establecer un medio digital por la SEDAGRO, totalmente gratuito para el análisis territorial y conocer las estadísticas

cas y las información geográfica del sector agropecuario morelense.

La Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, firma convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística Geográfica (INEGI), sobre la plataforma web del Programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), para generar información cartográfica de los sistemas agroalimentarios de Morelos.

El Programa SNIDRUS, permitirá a los municipios de Morelos, y a quienes toman las decisiones del sector agropecuario, tener elementos para una mejor toma de decisiones en las políticas públicas del campo morelense.

Cada uno de los referentes de los municipios, sistema producto, uniones ganaderas y todos los involucrados en el sector agropecuario, podrán ingresar a la plataforma, dentro de la página web de SEDAGRO, seleccionar el municipio para observar todos los cultivos que se siembran en cada municipio del estado y las hectáreas de cada cultivo.



EL SECTOR AGROPECUARIO resultará beneficiado por la plataforma web del Programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, presentada por la SEDAGRO.

TÚ PREVIENES DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

Realiza las siguientes acciones para evitar la reproducción del mosquito transmisor de estas enfermedades.

LAVA

- BEBEDEROS
- CISTERNAS
- FLOREROS
- TINACOS
- PILETAS



TAPA

RECIPIENTES QUE ACUMULEN AGUA



VOLTEA

- MACETAS
- CUBETAS
- TINAS
- RECIPIENTES QUE ALMACENEN AGUA



TIRA

- LLANTAS
- LATAS
- BOTELLAS
- RECIPIENTES QUE NO UTILICES



56 lograron concluir ya su preparatoria abierta

DE LA REDACCIÓN

Como muestra de los servicios de calidad que oferta el Sistema Educativo Estatal, Luis Arturo Cornejo Alatorre, secretario de Educación, hizo entrega de certificados de conclusión de educación media superior a 30 mujeres y 26 hombres que egresaron de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA-Morelos).

Cornejo Alatorre mencionó a las y los estudiantes que el terminar su bachillerato es tener un boleto para mejorar su futuro que permitirá cambiar al mundo, lo que les ayudará a potenciar su desarrollo y adap-

tarse a los retos que día a día puedan tener en la vida, ya que el mundo actual exige procesos de formación de excelencia, mayor preparación, así como el dominio de saberes y competencias.

Por su parte, Oscar Ángel Peñaloza Pérez, titular de la CESPA-Morelos, informó que entre los egresados están jóvenes a partir de los 16 años, así como personas adultas, resaltando que nunca es tarde para continuar estudiando, e invitó a familiares y amigos a seguir impulsando a los egresados.

Puntualizó que este subsistema se ha posicionado como una opción educativa de calidad, promoviendo

entre su población conocimientos, valores y actitudes, toda vez que los egresados logran ingresar a las universidades, integrarse a la vida productiva o generando autoempleo.

En ese sentido, Perla González Ayala, egresada del subsistema, manifestó sentirse agradecida y orgullosa de terminar sus estudios junto a su hija menor, reconoció que el sistema educativo le permitió adquirir las competencias necesarias para destacar de manera activa en la vida social, política, económica y cultu-

ral del país; emprender o reorientar proyectos personales, académicos y laborales; ya que se capacitaron para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas.

El modelo educativo de la preparatoria abierta está diseñado para atender a toda la población que desee iniciar, continuar o concluir su educación Media Superior a través de exámenes semanales, permitiendo a las personas estudiar, trabajar o realizar otra actividad, no hay límite de tiempo para concluir.

En el evento estuvieron Ana Cecilia Rodríguez González, secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo; Hiram Mina Valdés, director general de Educación Media Superior y Superior (DGEMSS); Erasto Medina Porcayo, encargado de despacho de Fideicomiso del Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano; Ricardo Sabbagh Serpel, titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP en Morelos, entre otros representantes de organismos del sector educativo.



LUIS ARTURO CORNEJO Alatorre, secretario de Educación, hizo entrega de certificados de conclusión de educación media superior a 30 mujeres y 26 hombres que egresaron de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta.

Restaurantes reportaron un aumento en sus ventas gracias a graduaciones

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros reportaron un aumento en sus ventas de hasta el 30 por ciento desde el pasado viernes y lo cual esperan a que termine hasta el próximo miércoles, debido a las clausuras escolares.

Así lo dio a conocer el presidente de Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien precisó que debido a las clausuras escolares, muchas familias acuden a comer a los establecimientos para celebrar a su hijos, lo que ha generado un aumento importante de comensales.

“Efectivamente desde el pasado viernes hemos visto a muchas fa-

milias que acuden a los restaurantes a celebrar la graduación de sus hijos, desde quienes salen del pre-escolar, hasta la universidad, este aumento de comensales estamos hablando que es de alrededor del 30 por ciento”, explicó.

El líder empresarial señaló, que esta afluencia se espera que dure hasta el próximo miércoles, lo que ayudará a seguir con la reactivación económica del sector.

“Todo el aumento estuvo desde el viernes y continuó durante el sábado y domingo, esperamos que pueda seguir de aquí a por lo menos el miércoles ya que las clausuras aún continuarán, todavía no acaba y eso sin duda que nos ayudará a seguir con la reactivación económica del sector”, concluyó.

A disposición ya las fichas de UTSEM de ingenierías y otros

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de dar cobertura y acceso a la educación superior, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) abre un segundo periodo de venta de fichas de admisión e invita a los jóvenes interesados en cursar estudios de nivel Técnico Superior Universitario (TSU), Ingeniería y Licenciatura a tramitar su ficha de ingreso.

Así lo informó Osiris Pasos Herrera, rector de la UTSEM, al señalar que los aspirantes tendrán la oportunidad de obtener su ficha de admisión en este segundo periodo del 15 de julio al 16 de agosto, fecha límite para realizar su proceso de registro que se puede obtener

a través del sitio web www.utsem-morelos.edu.mx; la convocatoria está abierta a cualquier persona que haya terminado o esté a punto de concluir su educación media superior.

Una vez obtenida la ficha, deberán pagar la cantidad de 900 pesos en el banco o la caja de la universidad y entregar su comprobante en ventanilla de servicios escolares junto con su CURP, constancia de vigencia de derechos del seguro social, así como dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro o color).

La oferta educativa de la UTSEM se basa en cinco programas con alta demanda en el país y amplio mercado laboral respecto a la zona sur poniente del estado: Agricultura Sustentable y Protegida; Tecnolo-

gías de la Información área entornos virtuales y negocios digitales; Logística Internacional; Turismo área hotelería; y Gastronomía.

El rector de la institución destacó que la UTSEM iniciará el curso de inducción del 19 al 30 de agosto, se aplicará el examen diagnóstico a los aspirantes, para posteriormente, dar a conocer la lista definitiva de aceptados el 31 de agosto del 2024.

La UTSEM es una universidad pública del Gobierno del Estado que se maneja bajo un modelo cuatrimestral, por lo que la carrera se termina en tres años cuatro meses y obteniendo doble titulación, además, en tres de sus carreras cuenta con un sistema de Modelo Dual (Empresa-Universidad).

En PC municipales debe haber gente capacitada

KEVIN SALGADO

Solicita la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), designar perfiles aptos en materia de coordinación municipal de Protección Civil, antes de que sean nombradas las nuevas autoridades municipales. De acuerdo con el coordinador estatal, Víctor Manuel Mercado, se debe analizar y designar a personas que cumplan con el perfil, con el fin de asumir los cargos en esta área, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía, ante un desastre de origen natural o humano.

La Coordinación Estatal de Protección Civil, ha programado una reunión con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), para

exhortar a los presidentes municipales, a designar los nombramientos idóneos en esta área, debido a la responsabilidad que conlleva asumir dicho cargo.

De acuerdo con lo que establece la ley, quien ocupe un cargo al frente de PC en los municipios, debe tener conocimientos básicos y especializados, avalados por un estudio, a través de la Escuela Nacional de Protección Civil.

La reunión con el IMPEPAC está programada para los primeros días del mes de octubre, con el objetivo de evitar que los alcaldes, elijan a los nuevos coordinadores municipales de Protección Civil, en base a la amistad y si a lo técnico especializado de conocimientos adquiridos en el tema.

La persona que logre estar al frente de Protección Civil Municipal, debe cumplir con los requisitos de Ley, es decir, una persona que esté capacitada y preparada y no una persona improvisada.

De manera automática, existe una corresponsabilidad entre el presidente municipal y coordinador o coordinadora local.

Las complicaciones que implica designar a un coordinador que no esté capacitado y no tenga los conocimientos necesarios adquiridos, las situaciones se pueden agravar, poniendo en riesgo a la ciudadanía, ya que, tienen bajo su cargo, la responsabilidad de la estrategia de prevención y atención en una emergencia en caso de desastres.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-03051106200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11869

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Por manoseo a una menor, estará ocho años en prisión

DE LA REDACCIÓN

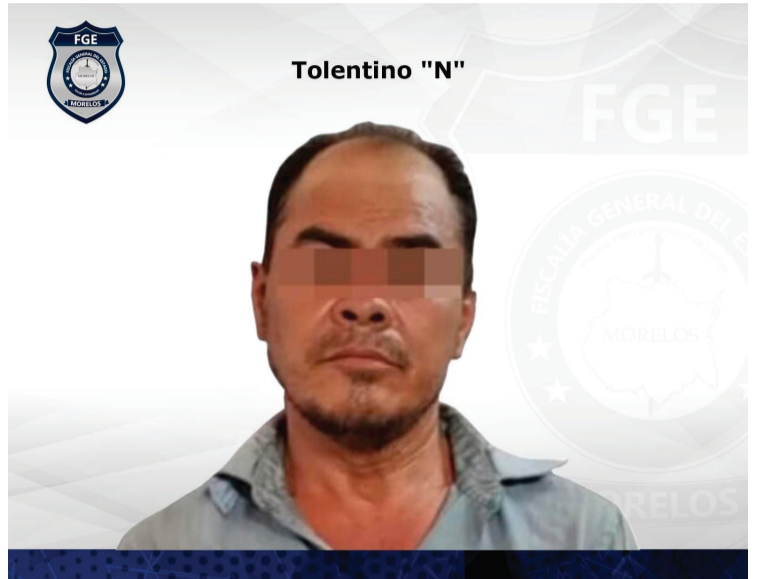
La Unidad Especializada en Delitos Sexuales, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo de la Justicia Oral una sentencia condenatoria de ocho años de prisión en contra de Tolentino "N", por su responsabilidad en el delito de abuso sexual agravado cometido en contra de una adolescente. Quedó demostrado que el 22 de octubre del año 2022 que la adolescente de 15 años de edad se encontraba lavando su ropa en un inmueble ubicado en la colonia Campamento del municipio de Cuautla, lugar en el que también vivía el propietario de la vivienda en diferente apartamento, quien al ver a la joven la abordó para realizarse propuesta de índole sexual. El hombre tocó de manera lasciva a la joven e intentó llevarla al interior de un baño del lugar, comenzando la víctima a force-

jea y logró zafarse para correr a su habitación, y posteriormente contar a su madre lo sucedido y acudieron a la Fiscalía Oriente a denunciar los hechos.

El Ministerio Público integró la carpeta de investigación y obtuvo de un Juez de Control una orden de aprehensión en contra Tolentino "N" de 49 años de edad, quien fue detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Al realizarse las diversas audiencias se llegó a la etapa de Juicio Oral, en la que el Ministerio Público especializado logró demostrar la plena responsabilidad del masculino en el delito de abuso sexual agravado.

El Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria en contra de Tolentino "N", sancionándolo a ocho años de prisión y al pago por la reparación del daño a favor de la víctima.



Tolentino "N"

Va a juicio vecino de Jojutla por tentativa de feminicidio

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un vecino del municipio de Jojutla que, aparentemente, atentó contra la vida de una mujer, en esa localidad. En la audiencia de vinculación, realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del MP especializada logró sujetar a proceso a David "N", de 38 años de edad, habitante de la colonia Gabriel Tepepa, perteneciente a Tlaquiltenango. David "N" fue aprehendido días atrás por Agentes de Investigación Criminal (AIC) por su probable participación en el atentado del que fue víctima una mujer, de 31 años de edad, el pasado 22 de junio, en el callejón Vicente Aranda de la comunidad de Panchimalco.

De acuerdo con los datos recaba-

dos, la mujer víctima se encontraba sobre la vía pública cuando llegó hasta ella David "N", quien luego de una discusión habría comenzado a agredirla físicamente, hasta lanzarla al piso, lo que le provocó traumatismo craneoencefálico.

Vecinos salieron de sus casas para evitar que el hombre continuara agrediendo a la víctima, así como para solicitar ayuda médica para la mujer agredida.

El ingreso de la víctima al hospital, donde permaneció por varios días, originó el inicio de la investigación por parte de la fiscalía de Delitos Diversos, que, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, logró la obtención de datos e indicios que permitieron la orden para la aprehensión de David "N". En la audiencia, el juez de la causa ordenó al imputado continuar bajo la medida cautelar de prisión preventiva, al tiempo de otorgar plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.



David "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Ya se sabe de 15 personas que estaban desaparecidas; 3, encontradas sin vida

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en el periodo comprendido del 06 al 12 de julio, localizó a 15 personas; una tres de ellas en otras entidades y tres sin vida.

En el municipio de Axochiapan se reportó la desaparición de una joven de 17 años, activándose los protocolos respectivos y desarrollándose los actos de investigación correspondientes, lográndose su ubicación el 11 de julio, iniciándose una carpeta de investigación por el delito de violencia familiar por el que fue objeto y se canalizó para su resguardo y protección.

En lo que corresponde al municipio de Cuernavaca, se localizó a una femenina de 16 años quien se había trasladado al municipio de Tepoztlán, a una joven de 14 años quien había viajado a la Ciudad de México. Asimismo se ubicó a una mujer de 20 años de edad, a dos masculinos de 25 y 36 años quienes se encuentra recibiendo tratamientos, y un masculino de 76 años de edad que se fue al estado de Guerrero a vivir con su esposa. En el municipio de Jiutepec se

reportó la desaparición de un joven de 16 años quien fue localizado en el puerto de Acapulco al que viajó con unos amigos. En el municipio de Jojutla se localizó a una mujer de 32 años. En el municipio de Temixco se reportó la desaparición de una joven de 13 años de edad quien fue localizada en el Puerto de Veracruz, y a una joven de 19 años de edad, quien se habría ido a vivir con su pareja. Y en el municipio de Tepoztlán se localizó a una mujer de 46 años de edad.

En hechos distintos, en el municipio de Cuernavaca se localizaron los cuerpos sin vida de dos hombres de 36 y 41 años y en el municipio de Emiliano Zapata de un masculino de 38 años de edad.

Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales para la localización de las personas, por lo que la Fiscalía de Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248



Mauricio "N" Abraham "N" Meredith "N" Ivette "N"

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP